

CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO

(CAASD)

Adquisición de Productos Químicos y Componentes para el Tratamiento y Potabilización de Agua

Referencia: CAASD-LPN-01-2014

**Pregunta Número 1:**

**Pags. 26 y 27 Acápite 2.1 Objeto de la Licitación**

Se hace referencia al Lote 3 y Lote 4 como si fueran partidas diferentes, cuando son el mismo tipo de producto –Cloro Gas-, las mismas cantidades y las mismas características.

¿Hay que cotizar estos dos lotes de manera individual? ¿Se van a cotizar como dos renglones por partidas de 600 cilindros de 2,000 libras cada uno, o se va a cotizar como un solo renglón por el total de 1,200 cilindros de 2,000 libras cada uno?

**Respuesta Numero 1:**

Efectivamente los Lotes 3 y 4 son el mismo producto, Gas Cloro, se requieren las mismas cantidades y las mismas características.

Los oferentes que deseen presentar oferta para estos Lotes solo podrán participar en uno de los dos lotes, es decir el que desee participar en el lote 3 no podrá presentar oferta para el lote 4 y viceversa. Sin embrago podrá presentar oferta para cualquiera de los demás lotes descritos en el pliego de condiciones.

**Pregunta Número 2:**

**Pags. 53 y 54 Lote III y Lote IV**

 Dice Lote III y Lote IV Un Millón Doscientos Mil Libras en letras y entre paréntesis, en número (2,400,000 libras) y en su cronograma de entrega señalan que la primera entrega es de 240.000 libras t las entregas subsiguientes de 196,000 libras cada una, lo cual aparenta que es un solo lote y no dos. Favor aclararnos.

**Respuesta numero 2:**

Favor de verificar la enmienda 1 y 2 donde se realizan los cambios al acápite 6.1 de la Sección VI del Pliego de Condiciones específicas.

**Pregunta Número 3:**

**Pag. 37 La Oferta Económica deberá presentarse en pesos Oro dominicanos (RD$)**

 ¿Que tasa de cambio del dólar debe usarse como referencia? ¿Tasa Banco Central o Banco de Reservas? ¿Tasa de que fecha antes de la Licitación? Tasa Lunes 18 De Agosto del 2014?

**Respuesta número 3:**

Según lo dispuesto en el acápite **2.16 Presentación de la Documentación Contenida en el “Sobre B” Modificado en la Enmienda No.1**

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Oro Dominicanos (RD$). Los precios deberán expresarse en **dos decimales** **(XX.XX)** que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

En caso de los Contratos de suministros desde el exterior, se podrá expresar en dólares americanos, siempre y cuando especifique la Tasa de Venta del Banco de Reservas con dos días de antelación a la presentación de la Oferta.

**Pregunta número 4:**

¿Cuál es el litraje (m3) que necesitan por estación?

**Respuesta numero 4:**

 El 50% en la Estación Barrera de Salinidad y el otro 50% en la Estación Haina-Manoguayabo.

**Pregunta numero 5:**

Nombre de la forma de inyección del cloro

**Respuesta número 5:**

Por solución (Cloro Gas).